

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 231

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 17 de mayo de 2006.

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2006.

SUMARIO: **Terceras** Jornadas Nacionales de Epidemiología, realizadas los días 21 y 22 de abril de 2006 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Richter**. (837-D.-2006.)

– *Susana E. Díaz.* – *Eduardo L. Galantini.* – *Leonardo A. Gorbacz.* – *Eduardo L. Borocotó.* – *Antonio Lovaglio Saravia.* – *Nélida M. Mansur.* – *Lucrecia Monti.* – *Marta L. Osorio.* – *María F. Ríos.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Richter por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las III Jornadas Nacionales de Epidemiología denominadas “Vigilancia para la acción”, a realizarse los días 21 y 22 de abril de 2006 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las III Jornadas Nacionales de Epidemiología, denominada “Vigilancia para la acción”, promovidas por la Sociedad Argentina de Pediatría, que se realizó los días 21 y 22 de abril de 2006, en la ciudad de Río Cuarto.

Sala de la comisión, 2 de mayo de 2006.

Juan E. B. Acuña Kunz. – *Graciela Z. Rosso.* – *Graciela B. Gutiérrez.* – *Paula M. Bertol.* – *Graciela Camaño.* – *Susana M. Canela.* – *Marta S. De Brasi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Richter por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las III Jornadas Nacionales de Epidemiología denominadas “Vigilancia para la acción”, que se ha realizado los días 21 y 22 de abril de 2006 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando alguno de sus aspectos.

Graciela B. Gutiérrez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las III Jornadas Nacionales de Epidemiología, denominada “Vigilancia para la acción”, promovida por la Sociedad Argentina de Pediatría, a realizarse los días 21 y 22 de abril de 2006, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Ana E. Richter.